

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

"TAPIA & ZAMBRANO S.A."

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319
RESOLUCIÓN Nº 013-CPO-023-2015-UA-SDT

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y la ley de compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe sobre las actividades administrativas, operativas, económicas, y financieras más importantes correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, las disposiciones legales y estatutarias de los órganos de control de la compañía.

Aspectos Administrativos, Laboral y Legal

La compañía en el área Administrativa se mantiene funcionando en la calle Guayaquil y Pallatanga de esta ciudad de Santo Domingo, donde presta atención de manera permanente a través de su personal a las diversas instituciones y atendido a cada uno de los accionistas según sus necesidades y requerimientos..

Situación Financiera de la compañía:

La situación financiera de la compañía en comparación al año anterior ha sido mejor pese a dificultades rutinarias, de mercado, competencias y más, por lo que la situación de la compañía se refleja de la siguiente manera:

Activos	5200.00
Pasivos	200.00
Patrimonio	5000.00
Utilidad ejercicio	1017.19

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

"TAPIA & ZAMBRANO S.A."

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319
RESOLUCIÓN N° 013-CPO-023-2015-UA-SDT

Destino de Resultados:

La Administración sugiere que las utilidades del ejercicio que ha reflejado este periodo, el mismo que no es mayor, sugiere se mantengan en la cuenta utilidades no distribuidas, lo cual nos dará un respaldo para continuar con las operaciones de la empresa.

Recomendaciones a la Junta,

La administración pone en conocimiento y sugiere la Junta, que se ponga más énfasis a apoyar los proyectos que ha propuesto y propone la Administración, ya que de esta forma podemos seguir manteniendo vigente y activa la misma, se hace necesario crear fuentes de ingresos fuera de las contribuciones que los accionistas hacen.

Agradecimiento.-

Deseo expresar mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada en esta Administración, ello nos ha permitido mantener las actividades en forma oportuna y de la manera más eficiente posible.

Atentamente,

Loo Cuenca Erick Edgardo

GERENTE GENERAL